

RESEÑA HISTORICA

Emisora Nueva Época de Fusagasugá fue fundada en el año de 1953 por Don José Manuel García. Inició su frecuencia en el día 1.180 kilociclos em la actualidad originamos desde los 1200 AM. En estos años cuenta con un reconocido trabajo comunitario, acercando a la dirigencia política con comunidades urbanas y rurales para ser escuchadas. Ha sido parte fundamental del desarrollo de las Provincias del Sumapaz, Alto Magdalena, Tequendama, zona 20 del Distrito Capital, municipios del norte del departamento del Tolima y centro del país.

Hoy con 69 años al servicio de la Comunidad, con cubrimiento en las regiones del Sumapaz, municipios de Síbaté, Granada, Silvania Tibacuy, Cumaca, Nilo, Viotá, Agua de Dios, Tocaima, La Mesa, Mesitas del Colegio, Anapoima, Apulo, Girardot, Flandes, Espinal, Melgar, Icononzo, Pandi, Venecia, Cabrera, San Bernardo, Arbeláez, Pasca y Fusagasugá, zona 20 del Sumapaz D.C., Región del alto Magdalena: municipios como Ricaurte, Nariño, Guataqui, Cambao, San Juan de Rio seco y Pulí; Región del Tequendama, sur de los Departamentos del Tolima, Huila, Meta y Caquetá.

Además de lo anterior, se cuenta con la cobertura mundial de www.emisoranuevaepoca.com.co la cual permanece al aire las 24 horas del día. Cuenta con una programación variada noticiosa, cultural, deportiva, musical y de entretenimiento, haciendo de esta manera más efectiva su divulgación institucional, por cuanto va dirigida a los Municipios de la Provincia y Región del Sumapaz.

Su difusión noticiosa, con contacto directo con la comunidad a través del Móvil de Noticias Nueva Época; conociendo las necesidades e intermediando soluciones; además de transmisiones deportivas en directo durante 13 años la vuelta a Colombia en bicicleta, el Tour Colombia 2,1 en sus versiones, fútbol aficionado en categorías de iniciación y Torneo internacional interclubes desde España, Reinado Nacional de la Belleza desde Cartagena, reinados locales, festivales de música colombiana a nivel de provincias, departamentos y nacionales la han llevado a posicionarse como una de las mejores Emisoras del País, Siempre prestando la buena calidad del servicio informativo a los oyentes y exaltando el amor por nuestra cultura y nuestros artistas.



Emisora Nueva Época la Tradicional de Fusagasugá y la Región del Sumapaz, desde hace 69 años ha venido apoyando diferentes situaciones sociales en el Departamento de Cundinamarca y el País, tales como: Recolección y entrega de ayudas a la cruz roja en la Ciudad de Bogotá para la comunidad de Haití, acompañamiento a la comunidad de la Ciudad de Armenia el 25 de enero de 1999, cuando la tragedia del terremoto, entrega de ayudas por el deslizamiento en el Municipio de Cabrera Cundinamarca, entrega de ayudas a la comunidad de Fusagasugá cuando la avalancha del barrio Pekín, Entrega de ayudas a los ciudadanos de Mocoa, Putumayo, entre otros trabajos sociales.

Emisora Nueva Época desde hace 69 años, alegra los hogares de los Fusagasugueños, comunidad de la Región del Sumapaz, centro y sur del País, con eventos como el día de la familia Nueva Época, El festival de música Popular, el día de los niños y niñas, entregando regalos; llevando esparcimiento con música y cultura para integrar las familias, apoyando el artista colombiano, con el lanzamiento de sus trabajos discográficos en los eventos, conservando tradición y el género popular sin desconocer los actuales talentos.

Emisora Nueva Época cuenta con Programas de alta sintonía como: Amanecer Fusagasugueño, Servicios Sociales, Noticias Nueva Época, Música para dos, Meridiano deportivo, Sobremesa Musical Colombiana, Tropicales de ayer, el Vacilón de la tarde, Rockola Vallenata, Reviviendo el Bolero, Anochecer Labriego, Carranga en concierto, Raíces Culturales, Historia Musical de Colombia, entre otros.

Emisora Nueva Época, de propiedad de la Familia Carrera Villamil, actualmente con la Representación de NUBIA YANET ARÍAS GARCÍA, con la Gerencia Administrativa del periodista HERNANDO RAMÍREZ y un gran equipo humano de locutores, periodistas y personal operativo de excelente calidad que hacen parte de la familia Nueva Época.

Emisora Nueva Época en estos 69 años de radiodifusión sonora en los 1.200 AM, se ha convertido en la estación de radio más antiguas que operan en el Departamento de Cundinamarca y el País.



PRIMER CONCURSO REGIONAL DE MUSICA CAMPESINA CARRANGUERA "EMISORA NUEVA ÉPOCA 69 AÑOS" Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SILVANIA "TODOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO"

El Primer Concurso Nacional de Música Campesina Carranguera se realiza el sábado 27 de agosto de 2022 en la Inspección Departamental de Subia del Municipio de Silvania

OBJETO: Fortalecer la música campesina carranguera como expresión cultural tradicional de los habitantes del sector Rural y Urbano del Municipio de Silvania, la Región del Sumapaz, el Departamento Cundinamarca y el País, permitiendo espacios de intercambio, rescate y promoción de la música tradicional campesina Carranguera través de la interpretación musical del género.

LUGAR Y FECHA: El Primer Concurso Regional de Música Campesina Carranguera, se realizará en las instalaciones del Centro de Integración Ciudadana, CIC de la Inspección Departamental de Subia, jurisdicción del Municipio de Silvania, el día sábado 27 de agosto de 2022 a partir de la 8:00 de la mañana.

CATEGORIAS: En el Primer Concurso Regional de Música Campesina Carranguera "Emisora Nueva Época 69 años" participaran en **(categoría única mayores)** Aficionados, asegurando la permanencia de este género musical en el transcurrir del tiempo.

VALOR INSCRICPION: El valor de la inscripción es de \$200.000 los cuales podrán ser cancelados por medio de Nequi y Daviplata al número 3007791461 por grupo y deberá estar a paz y salvo antes del 27 de agosto enviando evidencia del pago al whatsApp 3105572828 o 3209047496

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Reclamar y diligenciar el formulario de inscripción del Primer Concurso Regional de Música Campesina Carranguera, "Emisora Nueva Época 69 años" que se encuentra en los estudios de Emisora Nueva Época y en la página web, www.emisorannuevaepoca.com.co, que estará habilitado hasta el lunes 25 de agosto de 2022 a las 06:00 pm. Adjunto a la Inscripción, reseña histórica con su trayectoria en la música con destino a la organización el jurado y presentador en tarima; es obligatorio.

En caso de participación en canción Inédita, cada grupo debe entregar por escrito; título, letra y el nombre del compositor y los arreglos musicales, se recuerda que la



temática de esta canción inédita debe ser alusiva a la historia de emisora, el paisaje, las vivencias, ecología y la cultura de la Región del Sumapaz y del Municipio de Silvania y Departamento de Cundinamarca, en la Carrera 7 No. 5- 32 Oficina 301 Centro Comercial Santa Cruz Plaza Tel. 601 8672566 601 8717075 y al Celular 3105572828 email: emisoranuevaepoca@yahoo.es.

Las inscripciones se cerrarán el viernes 26 de agosto de 2022 a las 6:00 de la tarde; La organización será estricta en cuanto a reglamento y la convocatoria en todas sus partes. La categoría aficionada concursa el sábado 27 a partir de las 8:00 a.m. recordando que ningún integrante puede ser parte de dos grupos. Cada agrupación participa con una sola obra inédita, la cual debe quedar inscrita con antelación, así como tema libre.

BASES DEL CONCURSO: Se podrán interpretar únicamente ritmos del género Carranguero, tales como merengue campesino, rumba Carranguera, paseos, bambucos, pasillo o cualquier otro género tradicional colombiano típico de esta zona; Se admiten propuestas y arreglos siempre y cuando se mantenga el género Campesino Carranguero.

ORGANOLOGIA INSTRUMENTAL: Solamente se aceptarán instrumentos acústicos tradicionales y de tipo electro acústico (entendido como acústico con micrófono incorporado)

FORMATO: Voces, requinto, tiple, guitarra, dulzaina, birimbao y guacharaca.

INTEGRANTES: Pueden participar agrupaciones que estén conformados de por lo menos tres integrantes y máximo seis. Ningún músico podrá participar en más de una agrupación, de presentarse esta situación, las dos agrupaciones involucradas serán descalificadas. Una vez inscritos los participantes o integrantes por cada agrupación en los formatos del concurso, no se admiten cambios en este sentido.

REGLAMENTO EN TARIMA

1. El maestro de ceremonia presentara la agrupación y sus integrantes, por tanto, queda prohibido que el director o algún integrante los vuelva a presentar.



- 2. En el momento de la presentación, en tarima solo deben estar: la agrupación participante, el presentador o presentadores oficiales, el técnico y auxiliar de sonido.
- 3. Será causal de desclasificación inmediata, la agrupación que en su momento sea generador y promotor de actos de difamación, sabotaje y agresión verbal a organizadores, funcionarios públicos, jurados, demás participantes y público presente.
- 4. Al inicio de la participación se podrán realizar dos o tres coplas en tarima, pero estas no serán tomadas en cuenta para la calificación por parte de los jurados.
- 5. Si alguna agrupación se presenta en la categoría aficionado y su trayectoria o nivel, según criterio del jurado calificador es de categoría profesional, se le permitirá la participación, pero se evaluará como aficionado.
- 6. No se permite ningún tipo de proselitismo político, religioso o publicitario a ningún participante o relacionado con el evento.
- 7. Ningún grupo o integrante del mismo, se podrá presentar a la presentación en tarima en alto grado de alcoholemia, o en efecto de sustancias psicoactivas...entre otras.
- 8. Los grupos serán avisados con anterioridad para su presentación y deberán estar completamente preparados en afinación, recursos técnicos y humanos CINCO (5) minutos antes del grupo anterior.
- 9. El cambio entre cada agrupación será máximo de CINCO (5) minuto

NOTA: El incumplimiento a estos parámetros del reglamento y que están consignados en el mismo, serán socializados con el jurado calificador para que sean sancionarlos.

JURADOS: La organización asignará tres (3) jurados, el perfil de cada uno de ellos se dará a conocer al iniciar el Concurso, Maestro Licenciados, con Título Profesional de reconocida idoneidad en esta materia, experiencia demostrada en lo artístico



como en lo concerniente a organización y juzgamiento de este tipo de concursos, de excelentes calidades humanas y sin ningún vínculo con los participantes, la competencia inicia dando lectura a cada una de sus hojas de vida.

CRITERIOS DE EVALUACION: Como primer parámetro, se exige a todos los participantes conocer y acatar en su totalidad el reglamento.

CRITERIOS	PUNTAJE
Ajuste Rítmico – Métrica – Acople e Instrumental.	25
Afinación Instrumental y de Voces	25
Imagen y Expresión Grupal	10
Interpretación	30
Originalidad y Creatividad, Calidad y Estilos Propios Según el	10
Género.	
TOTAL PUNTAJE	100

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA INSTRUMENTALIDAD

CRITERIOS	PUNTAJE
Tímbrica y Limpieza al Interpretar	30
Afinación	30
Ajuste Rítmico – Métrica- Acople	20
Interpretación	20
TOTAL PUNTAJE	100

IMAGEN Y EXPRESION GRUPAL: Este ítem evalúa la presentación personal de los integrantes como individuo y como grupo, distribución y expresión en escenario. Se recomienda utilizar traje típico.

AJUSTE RITMICO METRICO: Precisión en el tratamiento rítmico (pulso) y ensamble de las obras.

AFINACION: Justa y previa afinación de cada instrumento, afinación de las voces.

INTERPRETACION: Se entiende como calidad de interpretación vocal e instrumental de los grupos, así como el acople musical dentro de la interpretación de los temas.

PREMIACIÓN

1. PRIMER PUESTO \$ 2.000.000.00 2. SEGUNDO PUESTO \$ 1.000.000.00



3. TERCER PUESTO

\$ 500.000.00

4. CANCION INEDITA

\$ 500.000.oo.

OTROS ASPECTOS

HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE: La organización hace énfasis en que los participantes deberán arribar al Centro de Integración Ciudadana, CIC, en la Inspección Departamental de Subía del Municipio de Silvania por sus propios medios, contando con la asesoría del personal de la EMISORA NUEVA EPOCA LTDA, así mismo los gastos de transporte, alimentación y hospedajes correrán por cuenta de los participantes.

Durante la presentación en tarima de los participantes, la organización se hará cargo de los refrigerios.

SITUACIÓN ESPECIAL COVID - 19

Teniendo en cuenta que ya no existe emergencia sanitaria, según el Gobierno Nacional; pero que es obligación el uso de tapa bocas en lugares concurridos los asistentes deberán pórtalo. La empresa Emisora Nueva Época y Municipio de Silvania, ofrecen a los participantes un protocolo de bioseguridad, con el fin de preservar alguna situación de salud que se presente y por lo tanto se tendrá disponible una ambulancia con personal capacitado para cualquier eventualidad, así como tapabocas, gel y alcohol en caso de ser necesario su uso.

Al ingreso todos los participantes deberán presentar el carnet de vacunación para mayor seguridad y por organización.

HERNANDO RAMIREZ Gerente Administrativo Organizador

CONTACTOS:

310 557 28 28 300 779 14 61 3117866208

3222267027 310 202 92 32 Hernando Ramírez Gerente General del Evento Jorge Valencia- Coordinador Logístico del Evento Kevin Prieto- secretario de Cultura de Silvania

Daniel Baquero- Director del Indres



